

San Lorenzo, 12 de noviembre de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **RG ELEVADORES GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PEREZ con RUC N° 2088958-5** por un Precio Total de Gs. **566.612.467 (Son Guaraníes quinientos sesenta y seis millones seiscientos doce mil cuatrocientos sesenta y siete) IVA** para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICION E INSTALACION DE ASCENSORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO .PLURIANUAL" ID N° 452.242, según R.I.M.S.L N° 1917 de fecha 29 de octubre de 2024.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Li. José F. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

